República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud

Personería Jurídica 10917 del 1° de Diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional

Facultad de Medicina

En atención a que

Fedra Paola Sánchez Rodríguez

C.C. 52.818.746 Bogotá

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos del plan de estudios, le confiere el título de

Médica y Cirujana

En testimonio de ello se firma y refrenda con los respectivos sellos en Bogotá, D.C., a los 16 de Diciembre de 2005

Presidente Consejo Superior

Secretario General

Rector

Decano

Vicerrector

Secretario Académico

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD
Personería Jurídica 10917 del 1° de Diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional

Acta de Grado No. 005

En la ciudad de Bogotá, D.C. dieciséis (16) de diciembre de 2005, en el Auditorio Guillermo Fergusson, del Hospital de San José, de conformidad con el Acuerdo Número 1061 del Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud. Sesión Ordinaria No. 182 del (6) de diciembre de 2005 se realizó acto solemne para otorgar el título de :

Médica y Cirujana

A

FEDRA PAOLA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

Identificado (a) con C.C. número 52,818,746 expedida en Bogotá D.C. como consta en el acta número 005 del libro de actas de grado de la Facultad de MEDICINA

Se confiere el título en nombre del Ministerio de Educación Nacional en reconocimiento a que el mencionado estudiante cursó y aprobó todas las asignaturas del pénsum reglamentario para el programa de MEDICINA y llenó todos los requisitos exigidos para el efecto por la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en Bogotá, D.C. a los (16) días de diciembre de 2005

Presidente Consejo Superior

Rector

Vicerrector

Secretario General

Decano

Secretario Académico

00559